

ENMIENDA No. 2

LICITACIÓN Nº 5000003426

"PROVISIÓN DE SUMINISTROS PARA IMPRESORAS DE YPFB TRANSPORTE S.A."

En atención a lo estipulado en la Cláusula 9 ACLARACIONES Y ENMIENDAS A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, mediante la presente procedemos a enmendar lo siguiente:

Punto No. 1

En el punto 18 de la Parte I y en el punto de la PARTE II de las CONDICIONES ESPECIALES DE LA LICITACIÓN (CEL)

Donde dice:

18. DOCUMENTOS DE REGISTRO Y ADMINISTRATIVOS A SER INCLUIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA

- 18.1 a) Certificado de Registro como Proveedor de YPFB TRANSPORTE S.A. según lo indicado en las CEL.
- b) Para Empresas Unipersonales y Sociedades Comerciales constituidas en Bolivia, así como Sucursales creadas en Bolivia de sociedades extranjeras: Copia digital del Certificado de Información sobre Solvencia con el Fisco (Solvencia Fiscal), emitido por la Contraloría General del Estado, con una fecha de emisión no mayor a 30 días antes de la fecha de presentación de propuestas. En caso de que el mencionado certificado registre requerimientos de pago o acciones judiciales en su contra, el proponente se encuentra obligado a presentar una carta que contenga:
- Identificación de la entidad ante la cual se procesa cada requerimiento de pago o acción judicial.
- El número correlativo de identificación de cada requerimiento de pago o acción judicial.
- El monto o cuantía.
- Identificación de la etapa administrativa o jurisdiccional en la que se encuentra cada requerimiento de pago o acción judicial.
- Documentación adjunta que acredite la situación actual (estado del proceso administrativo o jurisdiccional, el plan de pagos vigente con la evidencia de su cumplimiento o el pago) de cada requerimiento de pago o acción judicial, emitida por la entidad ante la cual se procesa cada requerimiento de pago o acción judicial. Esta documentación podrá tener fecha posterior a la presentación de la propuesta.

Se hace notar que quedará inhabilitado el proponente por tener deudas pendientes con el Estado mediante sentencias judiciales o pliegos de cargo ejecutoriados y no pagados o que no se verifique que cuenten con un plan de pagos vigente y con los pagos al día; o bien, la deuda se encuentre liquidada a la fecha de presentación del descargo ante YPFB TR

Debe decir:

18. DOCUMENTOS DE REGISTRO Y ADMINISTRATIVOS A SER INCLUIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA

- 18.1 a) Certificado de Registro como Proveedor de YPFB TRANSPORTE S.A. según lo indicado en las CEL.
 - b) Ya no debe presentar la Solvencia Fiscal



n	_	าd	_	Ai	~	٠.
$\mathbf{\nu}$	UI	IU	C	u	U	C.

18.1				
Documentos				
de Registro a				
ser incluidos				
en la				
propuesta				
técnica				

- a) Certificado de Registro de Proveedor Regular o documentos de conformidad con su constitución legal y su forma de participación de acuerdo a lo establecido en el punto 18.1.2 Condiciones Generales de este DBC.
- b) Copia digital del Certificado de Información sobre Solvencia con el Fisco (Solvencia Fiscal)

Debe decir:

18.1
Documentos
de Registro a
ser incluidos
en la
propuesta
técnica

a) Certificado de Registro de Proveedor Regular o documentos de conformidad con su constitución legal y su forma de participación de acuerdo a lo establecido en el punto 18.1.2 Condiciones Generales de este DBC.

Solicitamos a su empresa, tomar debida nota de la presente Enmienda con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 10 de enero de 2023